

# ACCIÓN INSTITUCIONAL “SIN FRÍO CDMX DONA UNO TOMA UNO”

## PRESENTACIÓN

En diciembre 2015, la organización de ciudadanos “**Mensajeros Urbanos**” decidió lanzar una estrategia en beneficio de las personas integrantes de las poblaciones callejeras, debido al gran impacto que tuvo en los habitantes de la Ciudad de México, y la respuesta positiva de los mismos, la **SEDESO** decide unirse a esta noble causa.

La **SEDESO** ha determinado implementar nuevamente esta acción, con el objetivo de apoyar a más personas durante esta temporada invernal, por lo que a diferencia de la primera intervención (la cual consideró 4 delegaciones), en esta segunda ocasión se pretende llegar a las 16 delegaciones de la **CDMX**.

Además, para esta etapa, la **SEDESO**, a través de la **DGIDS**, se une al movimiento “**The Street Store**” para la implementación de **#SinFrioCDMX**, este movimiento se denomina a sí mismo como una “tienda itinerante”, en la que se brinda ropa, calzado, juguetes y otros accesorios a la gente que más lo necesita, ya que no tiene ningún costo.

## OBJETIVO

Promover la participación y unión ciudadana, con el objetivo de dar abrigo a la gente que más lo necesita, a través de la donación de prendas como: chamarras, bufandas, guantes, gorros, etc; en los puntos establecidos para dicho fin, con la finalidad de que cuando la temperatura baje, las poblaciones callejeras, reconozcan los puntos y encuentren una prenda para cubrirse del frío.

La acción definirá un punto de donación por cada una de las 16 delegaciones, los cuales se mantendrán fijos hasta que culmine la temporada invernal.

## OPERACIÓN

Se colocarán mamparas en las 16 delegaciones de la Ciudad de México. Estas mamparas estarán supervisadas por el personal de la DGIDS. La ciudadanía podrá donar ropa de abrigo en los diferentes puntos, así como The Street Store quien colaborará con la recolección de ropa de abrigo para que posteriormente la DGIDS la distribuya y así las personas integrantes de las poblaciones callejeras se acerquen a los puntos de donación para obtener ropa de abrigo.

## UBICACIÓN

<b>DELEGACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>Álvaro Obregón</b>	UNAVI Álvaro Obregón	Canario s/n, Col. Tolteca.
<b>Azcapotzalco</b>	Explanada Delegacional	22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco.
<b>Benito Juárez</b>	Parque de los Venados	Municipio Libre s/n, Col. Santa Cruz Atoyac.
<b>Coyoacán</b>	Jardín Hidalgo	Allende 36 Col. Villa Coyoacán.
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>	Explanada Delegacional	México s/n, Col. Cuajimalpa.
<b>Cuauhtémoc</b>	Plaza Santa Veracruz	Av. Hidalgo 33, Col. Guerrero.
<b>Gustavo A. Madero</b>	Explanada Delegacional	5 de Febrero s/n, Col. Villa Gustavo A. Madero.
<b>Iztacalco</b>	Explanada Delegacional	Río Churubusco, Col. Gabriel Ramos Millán.
<b>Iztapalapa</b>	Explanada Delegacional	Aldama 63, Col. Barrio San Lucas.
<b>Magdalena Contreras</b>	Explanada Delegacional	Álvaro Obregón 20, col. La Magdalena Contreras, Barranca Seca.
<b>Miguel Hidalgo</b>	Parque Lincoln	Emilio Castelar 163, Col. Polanco.
<b>Milpa Alta</b>	Explanada Delegacional	México s/n, Col. Villa Milpa Alta.
<b>Tláhuac</b>	Explanada Delegacional	Tláhuac s/n, Col. La Asunción.
<b>Tlalpan</b>	Explanada Delegacional	Plaza de la Constitución 1, Col. Centro de Tlalpan.
<b>Venustiano Carranza</b>	Explanada Delegacional	Francisco del Paso y Troncoso 219, Col. Jardín Balbuena.
<b>Xochimilco</b>	Jardín del Arte	Guadalupe I. Ramírez 4, Col. Barrio el Rosario, Centro Histórico de Xochimilco.
<b>Asamblea Legislativa de la CDMX</b>	Lobby	Donceles esq. Allende s/n Col. Centro Histórico.